

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía "CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Chávez Coloma Ana Beatriz	USD \$ 1,00	1	0,25 %
Velasco Chávez Franklin José	USD \$ 399,00	199	99,75 %
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100 %

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado; para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2018.

Preside la reunión la señora Chávez Coloma Ana Beatriz como Presidente Ad – hoc y actúa como Secretario el señor Velasco Chávez Franklin José, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Velasco Chávez Franklin José, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leídos, la señora Presidente Ad – hoc pone los documentos a consideración de los socios, se somete a votación y deciden aprobar por unanimidad

el mencionado Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2018. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

La señora Presidente Ad – hoc solicita que Secretaría de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos y los pone a consideración de los socios quienes no presentan objeción. Se procede a votación, en la cual son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2018. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad de US\$ 1,933.66, de los cuales una vez restado el impuesto a la renta causado; da un remanente de US\$ 1,508.12. Sobre dicho monto la junta decide no distribuirlo, para que dicho monto vuelva a quedar en la compañía como capital de trabajo y facilitar los planes de mantenimiento e inversión en los proyectos de la compañía.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Chávez Coloma Ana Beatriz
Presidente Ad hoc
Socia


Velasco Chávez Franklin José
Secretario de la Junta
Socio